en Aranjuez á veinte y nueve de
Marzo de mil ochocientos y tres=
Yo el Rey= Por mandado del Rey
nuestro Señor Sebastian Pinuela=
hay dos rubricas ——————

En la Ciudad de Cadiz á veinte y
nueve de Abril de mil ochocien
tos tres, ante el Ill.mo Señor Dn. Fran
cisco Xavier Utrera Obispo de Cadiz
y Mpecuras, del Consejo de S. M. mi
Señor; y la presencia de mi su infra
scripto Secretario de Camara Compa
recio Dn. Juan Sebastian Neri Alcalde
mayor de esta Ciudad, y precedidas de
ante mano las urbanidades, corres
pondientes, y señalamiento de dia, puso
en manos de dicho Señor Ill.mo un
Real Titulo por el que S. M. se ha digna
do conferirle el Corregimiento de la